Miércoles 14 de Agosto de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion — Núm. 2,638

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

ALEGRÍA Y BULLICIO

París, Julio 18.

El sol—Remojo general—Pérdida de babuchas—Los batallones escolares—Los teatros—El bosque de Boulogne y el de Vincennes.

París entero, con el inmenso núcleo de extranjeros que hoy alberga, fué á presenciar la gran revista del Hipódromo de Longchamps. Lloviznaba, y aun de cuando en cuando la llovizna se convertía en recio aguacero, pero el público resistió á pié firme la rociada, pagando cada cual impávidamente su escote á la mala ocurrencia del tiempo. Paisanos y militares se remojaron de lo lindo, y aun entre los últimos hubo quien llevó peor suerte: el batallon de tiradores annamitas, cuyos soldados visten á la oriental y calzan babuchas, se dejó gran número de éstas en el barro que alfombraba la pista del Hipódromo. Los intrépidos senegales seguían adelante, caminando á pié desnudo, sin que uno solo se bajara para recoger la babucha incrustada en el suelo. El pueblo, despues del desfile, se lanzó á la busca de babuchas, y segun la cantidad de ellas que fué recogida, casi puede afirmarse que ningun soldado annamita llegó al cuartel con los dos piés calzados.

Este fué un incidente que divirtió mucho al público de menor cuantía.

A media tarde el sol se presentó en la fiesta, anunciando por un hermoso arco iris, de trazos intensamente descritos y de colores brillantísimos, que abarcaba todo el horizonte de París.

A esa hora, concluía la fiesta militar, y empezaban, diseminados por toda la ciudad, los regocijos populares, de los cuales van en esta carta trasladadas algunas notas:

***

Pero no demos por terminado el cuadro de la mañana, sin haber recordado el bello y pintoresco espectáculo que ofreció la plaza del Hotel de Ville, á la hora en que tuvo lugar la tradicional revista de los batallones escolares.

Ese fué el primer acto oficial de la fiesta de ayer. Veinticuatro batallones de muchachos, de *petits pioupious*, como les llamaban los ciudadanos grandes que concurrían de espectadores, desfilaron con grave uniformidad por delante de la escalinata del Hotel de Ville, ocupada por M. Jeanningros; el general de los niños, por el ministro de Instruccion pública, que allá fué con todo un escaparate de medallas para la reparticion, y por otros muchos personajes del Municipio y de la provincia.

Con su airecito marcial, un tanto afectado, su fusil al hombro muy bien sesgado hacia la izquierda, de peso algo duro para las tiernas carnes en que se apoyaba, pasaron aquellos guerreros del porvenir, provocando sonrisas de benevolencia y cariño, y tambien aplausos entusiastas, que ayer era dia de aplaudirlo todo.

***

Por la tarde hubo funciones gratuitas en los teatros. Es este un número integrante del programa del 15 de Julio: el obsequio que todos los años se hace á los *amateurs* del pueblo desacomodado.

Desde la madrugada comenzaron á formarse largas colas á las puertas de los coliseos. Allí acudian los abonados al turno único del dia 14. Si no se hubiese tomado la Bastilla en 1789, muchos parisienses de este siglo se hubieran muerto sin haber ido una sola vez al teatro.

Además de los cuatro subvencionados—la Opera, la Opera cómica, la Comedia francesa y el Odeon—este año han ofrecido *matinées* gratuitas otras cinco salas de espectáculos.

En la Opera fué todo como si la funcion hubiese sido de pago: hubo indisposicion de un tenor y cambió de cartel, y se puso la *La Africana* en lugar de *Aida*, que se había anunciado. En un intermedio, el barítono Melchissedec, vestido de soldado francés, cantó *La Marsellesa*, en medio de las aclamaciones locas de la multitud que tenía el teatro atestado.

En la Comedia Francesa vió el público convida lo *Le mariage de Figaro*, obra vieja, más que centenaria, que, como anterior á la toma de la Bastilla, pudo muy bien trasladar á los espectadores á aquellos tiempos que ayer se conmemoraban.

La Opera Cómica dió funcion de retazos; academia segun se decía algunos años atrás. Una de las partes fué tambien *La Marsellesa*, cantada á maravillas por Mouliéral.

En el Odeon, comedia de gran espectáculo, *La marchande de sourires*; en Cluny, diversion y jolgorio, con *Trois femmes pour un mari*.

En la Port-Saint-Martin, el Ambigú y Folies-Dramatiques, funciones de fuerza, que dieron á los ciudadanos invitados una tarde deliciosa.

Ayer era el dia de volver del revés la célebre frase empleada por Victor Hugo. Ayer tarde podía decirse en París: *Le peuple s'amuse*.

***

Por la noche, todo París era una fiesta.

El Bosque de Boulogne se iluminó á las ocho de la noche con esplendores fantásticos. Las islas y las márgenes del rio aparecían cubiertas de vasos de colores; las arboledas, cuajadas de globos. Mil barquichuelos, tambien iluminados, recorrían el agua, y tres orquestas, colocadas en otras tantas barcazas, extendían por los aires alegres sones de marchas é himnos patrióticos.

En el bosque de Vincennes, otra fiesta, tan encantadora, tan animada como la anterior.

En el interior de la ciudad no había plaza, ni calle de alguna anchura, ni encrucijada donde no sonara una orquesta y se bailase á más y mejor.

En la plaza de la Opera, en la Bolsa y en los mercados, los bailes estuvieron concurridísimos.

Las iluminaciones eran espléndidas en todas las partes; la gente se atropellaba en la Exposicion, en los puentes, en los boulevares.

Fué una jornada de alegría y bullicio, que sólo turbó por algunos momentos la manifestacion de los boulangeristas en la plaza de la Concordia.

LL.

La estacion meteorológica de la torre Eiffel

La famosa torre no es solo recreo de la vista y alarde extraordinario del género industrial, sino tambien una cosa útil, á la cual tendrá que agradecer grandes servicios la ciencia.

En la cima de este grandioso monumento, al lado de la linterna que lo corona é inmediatamente debajo del pararrayos, á 300 metros sobre el nivel del suelo y á 335 metros sobre el nivel del mar, Mr. Eiffel, que es hombre previsor y cuidadoso de los progresos científicos, dejó un espacio libre de 1.60 de diámetro para que una seccion de las *Oficinas Centrales de Meteorología* instalase allí un observatorio donde se pudiesen estudiar las perturbaciones de la atmósfera, comparándolas con las que ocurren al nivel de la tierra.

No hay para qué decir cuan útil es esta estacion colocada á tan considerable altura.

La *Oficina Central de Meteorología* ha puesto á su servicio un personal inteligente dirigido por el sábio meteorologista Mr. Mascart.

Mr. Mascart, que se halla al frente del primer instituto de este género que hay en Francia, no ha olvidado ningun detalle para que el nuevo observatorio responda á los fines para que fué destinado por Mr. Eiffel.

La estacion tiene termómetros, barómetros, higrómetros registradores, molinetes y todos los instrumentos necesarios para medir la temperatura, la humedad, la fuerza de los vientos y la intensidad de los cambios atmosféricos.

Ha sido preciso colocar estos instrumentos de forma que no puedan ser alterados por la influencia de la masa enorme de metal que los rodea. Si no se hubiera previsto esta influencia, los termómetros y los barómetros hubiesen acusado indicaciones equivocadas.

Desde lo alto del observatorio se trasmiten por medio de conductores eléctricos á una estacion colocada al pié de la torre todas las observaciones á medida que se van haciendo. De suerte que en un momento dado es fácil saber las alteraciones atmosféricas por efecto de la altitud.

Los aparatos, construidos expresamente para esta estacion por la casa Ricard hermanos de París, son de una precision y de una sensibilidad admirables. No es necesario estar junto á ellos para verificar las lecturas. Mediante un hilo eléctrico, los instrumentos trasmiten á la estacion inferior las oscilaciones que sufren. Por consiguiente, desde abajo se sabe hora por hora, mejor dicho, momento por momento, lo que ocurre en la cima de la torre.

El anemómetro está sujeto á una vara de hierro de 450 metros de altura. Su elevacion es, pues, de 339.50 metros sobre el nivel del mar. Este anemómetro, sumamente sensible, de indicaciones exactas sobre la fuerza de los vientos.

Para que se comprenda la diferencia que existe en los fenómenos atmosféricos, bastará consignar un hecho. Dias pasados, el anemómetro colocado al nivel del suelo acusaba en el viento una velocidad de 4 metros por segundo; el de la torre Eiffel, á la misma hora, acusaba la velocidad de 14 metros.

Ya han pensado los meteorologistas en establecer un observatorio intermedio para apreciar con la posible exactitud la diferencia que existe en las diversas capas atmosféricas, así en lo que respecta á las presiones, como en lo tocante á la temperatura y á otros muchos fenómenos de grande interés para la ciencia.

Desde lo alto de este observatorio se han presenciado espectáculos naturales maravillosos. No hace mucho tiempo, antes de que se montasen los instrumentos y de que la estacion estuviese instalada, se cernió sobre París una tremenda tempestad acompañada de fuertes aguaceros y de descargas eléctricas. Mientras en las calles de la gran capital apenas penetraba la luz del sol, en la cima de la torre reinaba una calma perfecta, comparable sólo á la de los dias estivales y lucia el astro del dia en medio de un cielo diáfano y hermosísimo.

Júzguese de la emocion que experimentarían las dos personas que presenciaron el hermoso espectáculo de la naturaleza, viendo á sus pies un océano de nubes blanquecinas heridas por los rayos solares, y sobre sus cabezas el firmamento azul, y oyendo allá abajo entre el fragor de los truenos, el rumor de la vida que llega hasta las alturas como éco del otro mundo.

Muchas personas curiosas, así que ven nublado el horizonte y presagian fuertes tempestades, acuden á la torre Eiffel, ganosas de ser testigos desde las alturas de uno de estos imponentes trastornos atmosféricos.

Honoria Blanchard

DRAMA EN CUATRO ACTOS DE ALFREDO DUBAU, TRADUCIDO AL ITALIANO POR LA SEÑORA ADELINA TESSERO Y QUE ESTRENARÁ ESTA NOCHE EN EL NUEVO POLITEAMA LA COMPAÑÍA DRAMÁTICA QUE DIRIGE EL SEÑOR PASTA.

Argumento

La accion empieza en el invierno de 1887

Honoria, hija de padres que poseían una cuantiosa fortuna, se casó por voluntad de éstos con un hombre que no habia deseado sino su patrimonio para derrocharlo. Corrompido y agotado por los vicios, despues que hubo tirado cuanto Honoria había llevado al matrimonio, concluyó suicidándose en el mismo lecho conyugal "No me ahorró aquel miserable, dice la protagonista, ni una mueca siquiera de su agonía."

Sus padres habían muerto ya cuando Honoria se encontró viuda, pobre, desamparada, sin parientes ni afecciones de que había vivido alejada. En su desesperacion, no encontró sinó una mano que le tendia el señor Federico Blanchard, uno de los pocos amigos de su marido que había conocido de cerca sus virtudes y procurado muchas veces aliviar sus desgracias conyugales.

Blanchard le ofreció su proteccion, y Honoria aislada, aterrada ante el porvenir, lo aceptó. La gratitud, la llevó insensiblemente á pertenecerle y en poco tiempo fué suya.

Durante veinte años fué para Blanchard como su esposa verdadera, leal y afectuosa, naciendo Magdalena de aquella union que era á los ojos de todos una union consagrada por la religion y por la ley.

Magdalena fué educada en un convento donde recibían instruccion las jóvenes más distinguidas de la ciudad, y se crió como hija legítima, adorada y satisfecha en todos sus caprichos.

Cuando llegó á los diez y siete años, el señor Federico Blanchard que no había legitimado su union ni reconocido su hija porque sus ideas al respecto no marchaban de acuerdo con las generales, porque creía que al matrimonio bastaban para consagrarlo el afecto sincero y mútuo, y la pureza de costumbres, pensó sin embargo en hacerlo para dar una satisfaccion á la sociedad que no podía reformar á su gusto y para asegurar á Magdalena su fortuna contra las pretensiones de una hermana y un sobrino que vivían en el extranjero y con quienes había roto relaciones desde el primer momento de su union con Honoria.

Tres dias despues de haber hecho propósito sério de efectuarlo y de haber redactado el testamento que pensaba legalizar más tarde, le fulminó un ataque de apoplegía.

Honoria y Magdalena quedaban en la miseria. El sobrino del señor Blanchard y su madre, se apoderaban de los bienes del fallecido, sin respetar su voluntad expresa en aquel testamento.

En estas circunstancias el señor Federico Mauretier amigo del señor Blanchard, se comprometió, compadecido de aquellas dos mujeres sin amparo, á tentar una devolucion por parte del sobrino de Blanchard, de los bienes usurpados.—Ofreció á Honoria y á Magdalena una casa que poseia en los Pocitos para que vivieran interinamente y se marchó á Chile donde vivía el sobrino de Blanchard.

La tentativa fué inútil—Se le contestó insultando á Honoria, atribuyéndole la pérdida de Blanchard, su alejamiento de la familia, concluyendo por decírsele que era tiempo que cesaran de explotar lo que no les había pertenecido jamás.

Honoria recibió un golpe terrible con la respuesta—No la entristecía tanto la pérdida de la fortuna como la injuria lanzada contra su conducta que había sido la de una mujer ejemplar cuanto desgraciada.

Todo debió ocultárselo á Magdalena y hacerle creer que un pleito era ruinoso para ellas, y siempre de resultados desfavorables. Fué necesario trabajar para vivir y ambas residiendo en la casa facilitada por el señor Mauretier, y ayudadas por éste y su hija Julia, empezaron á ganarse el pan desahogadamente.

Sobrevino el verano y conoció entonces Magdalena en un viaje en tramway á la ciudad, á un jóven, Cárlos Morazan, que asistia á la playa de los Pocitos aprovechando una estadía forzosa en Montevideo por negocios de familia.

Le habló éste á la hija de Honoria despues de haber averiguado su nombre (un nombre supuesto que habían tomado desde la muerte de Blanchard) y las condiciones en que vivía, y le declaró que estaba enamorado de ella. Magdalena y Cárlos Morazan se amaron durante un mes, sin conocimiento de Honoria, con la sola intervencion de Andrea, el aya de la jóven, pidiéndole Morazan que reservara esas relaciones hasta que él pudiera, libre de sus asuntos, ir á pedir la mano á su madre.

El dia en que debía Morazan pedir su mano, Magdalena reveló el secreto á Julia Mauretier, su única amiga, que al salir de la casa lo comunicó á su padre Felipe Mauretier, conjuntamente con el nombre del pretendiente.

Mauretier recibió una terrible sorpresa: el nombre y las señas eran las del sobrino del señor Blanchard que precisamente debía llegar á Montevideo en esos dias á hacerse cargo de la herencia de su tio.

Dejando á su hija en la playa, corrió á casa de Honoria. Cuando llegó acababa de salir Morazan de pedir la mano de Magdalena. Honoria sorprendida por la demanda nada se había respondido, esperando consultar á su hija y tomar otras determinaciones necesarias. Mauretier la sorprendió en este estado de ánimo. Creyendo que Honoria aprovecharia aquella oportunidad bien extraña para recuperar su fortuna, no vaciló en revelarle quien era Cárlos Morazan. Honoria quedó aterrada por la revelacion, pero repuesta enseguida, sin escuchar los consejos de Mauretier decide negar á Morazan la mano de su hija.

Cuando el jóven se presenta al dia siguiente, le echa en cara su conducta y lo arroja de su casa. Morazan ruega y suplica y rechazado por Honoria, sale haciendo siniestros proyectos.

Honoria hace creer á Magdalena ayudada de Mauretier, que Morazan ha debido partir imprevistamente para Chile, que volverá en breve, para ocultarle lo ocurrido; y decide marcharse por un tiempo á casa de su amigo para evitar que Morazan vuelva á ver á su hija.—Todo queda acordado con Mauretier para salir al dia siguiente de los Pocitos.

Pero los sucesos se precipitan: Morazan al salir entrega una esquela á un sirviente para Magdalena en que sin saber que el nacimiento de la jóven era un secreto para ella, se lo revela, despidiéndose al mismo tiempo para siempre.

El dolor de la jóven al conocer lo sucedido es desesperante; sabe que es hija bastarda, que ha de renunciar á su amor que no le queda ya ni el aprecio á su madre, y decide arrojarse al mar.

Se arroja y es salvada con vida.

Morazan desesperado á su vez de obtener el consentimiento de Honoria y de restituirle la fortuna que ella no acepta, se suicida, dejando sus bienes á Magdalena.

Las dos políticas en Alemania

Ya puede darse por terminado el incidente Wohlgemuth, acerca del cual tanto se ha escrito en Europa durante los veinte últimos dias.

El consejo federal suizo ha contestado á la nota del gobierno aleman diciendo que mantiene su primitivo punto de vista sobre la interpretacion de los tratados de 1876, y que la residencia de los súbditos alemanes en cualquiera de los cantones de la Confederacion helvética no ha de depender del permiso que se sirvan conceder las autoridades del imperio, sino de las leyes vigentes en la República.

Se recordará que la cancillería de Berlin pedía á Suiza, forzando el sentido de uno de los artículos del tratado, la expulsion de todos los alemanes que no fuesen provistos de pasaportes, cédulas personales, certificados de buena conducta y algunos documentos mas.

El aceptar semejante pretension hubiera equivalido á suprimir de un golpe el derecho de asilo y á reconocer en Alemania una intervencion indirecta en las cosas que atañen exclusivamente á un pueblo extranjero.

A eso no podía llegar el Consejo federal, y no ha llegado. De acceder á tal exigencia, hubiera sido necesario renegar de la tradicion jamás interrumpida en aquel país, y acaso modificar con el tiempo algunos artículos constitucionales.

La réplica de Suiza á la nota de la cancillería de Berlin es tan firme que traerá como consecuencia inmediata la denuncia del tratado de 1876.

Por cierto que este incidente, si son exactas las noticias que trasmite desde la capital de Alemania un corresponsal á un periódico extranjero, ha dado ocasion á que se enfríen más de lo que estaban las relaciones entre el conde de Waldersee, jefe supremo del Estado Mayor del ejército, y el príncipe de Bismarck.

Parece que Waldersee no vió con buenos ojos el tono altanero que empleaba en sus notas diplomáticas el canciller, y en su lenguaje la prensa oficiosa, singularmente la *Gaceta de la Alemania del Norte*.

En los círculos que rodean al emperador se ha calificado de insigne torpeza el separar á Suiza de la órbita de Alemania, el haber creado con esto un enemigo más que puede poner fácilmente en pié de guerra 200.000 hombres, y sobre todo el haber enseñado á Francia una parte del plan que vienen preparando de antiguo y con la mayor reserva los generales del imperio.

El mismo Guillermo ha debido expresarse en términos un tanto vivos al apreciar el carácter de las negociaciones que se seguian con la República helvética, cuando la *Gaceta de Colonia*, el *Post* y un periódico de Munich, cuyo nombre no recordamos en este instante, se han hecho eco de rumores no muy lisonjeros para la política del canciller, propalados durante la estancia del emperador en Stuttgart.

El hecho de que Bismarck haya mandado insertar en el *Monitor oficial* del imperio los documentos íntegros que han mediado en el asunto, es dato bastante significativo. Estos documentos no suelen darse á la publicidad sino cuando se distribuyen, formando libros, á los representantes del país. Solo en casos excepcionales, existiendo grande interés en que se conozca el curso de las negociaciones para restablecer la verdad desfigurada por los adversarios, es cuando los gobiernos se ven en la necesidad de buscar en el público el apoyo que les falta en otra parte.

Ha llamado la atencion que Guillermo II, en su expedicion á las costas de Noruega, vaya acompañado de Waldersee y no del conde de Bismarck, hijo del canciller. No creemos que en esto se puedan fundar cálculos de ningun género; pero es digno de notar que pocas veces se encuentran en un mismo punto las dos personas á quienes la opinion ha dado en llamar rivales y enemigas.

Todavía se presta á más graves comentarios un artículo de la *Gaceta de Colonia*, publicado á la cabeza del número, en donde se leen estos significativos conceptos:

"Cuando leemos la prensa y encontramos en ella reflexiones muy sabias pero muy tristes, acerca de los constantes rozamientos que existen entre el canciller y el jefe del Estado Mayor general del ejército, sentimos como patriotas, viva inquietud pensando lo que será nuestro imperio germánico en un porvenir muy próximo.

"Unas veces se dice que el jefe del Estado Mayor general combate la política exterior del canciller por medio de memorias secretas entregadas al emperador en las cuales se habla de los armamentos de Rusia y de otras provocaciones á la guerra: el mismo personaje mina el terreno al gobierno de Prusia con el propósito de tener en su mano la direccion y la inspeccion de todos los ferrocarriles; otras, que intenta incautarse de los negocios concernientes al culto y á la educacion.

"Han llegado las cosas á un punto, que no estará de más que tranquilicemos á los periódicos que discurren sobre tales materias, recordando las funciones y los deberes que corren á cargo del Estado Mayor del ejército y de su jefe."

Aquí la *Gaceta de Colonia* reproduce en parte una Memoria redactada por el conde de Moltke, maestro de Waldersee (así cuida de decirlo el diario oficioso) allá por los años de 1868 y 1869, donde se señalaban los límites dentro de los cuales debía moverse siempre la fuerza armada.

Despréndese de todo esto, y así lo declaran cuantos siguen con atencion la política alemana, que no ocurre acontecimiento de alguna importancia, ya sea de carácter político, militar ó diplomático, que no dé motivo á la manifestacion de las dos tendencias opuestas que nacieron el dia mismo en que el actual emperador subió al trono.

El prestigio inmenso del príncipe de Bismarck ha logrado contener ciertos atrevimientos preparados contra él en los círculos de la córte. Su política ha conseguido vencer á las restantes; pero se empieza á murmurar por lo bajo de ella.

Ya no hay aquella confianza ciega en el acierto del gran hombre de Estado. Quizá el primero que se lo regatea es el emperador, inclinado por sus años á no aceptar sino aquello que cuadra á sus gustos.

El incidente diplomático con Suiza ha venido á demostrar que luchan en Alemania dos políticas contrarias y que está en camino de triunfar la más peligrosa.

Figurines de verano

Estamos en la temporada de las caricaturas.

Pudiera decirse que en la época pero en verano son más notables los figurines que en el resto del año.

Los ingeniosos artistas Cilla y Mecachis y sus infortunados imitadores tienen campo para ejercitar el lápiz.

Empieza el verano, y los viajes más ó menos largos y con más ó menos comodidades, los trenes del botijo y otros cuadros populares ó aristocráticos.

Los figurines para baños de mar son más vistosos que en otros años.

Para las señoras mayores he visto algunos modelos muy parecidos á los del vestido de picador de toros.

Pantalon de ante con monas de hierro, para caer siempre de pie en el agua aunque la paciente se arroje de cabeza, sombrero de ala ancha con moña, casaquilla corta y chupa.

El figurin para señorita en agua es caprichoso: consiste en blusa y calzon de linon, ceñidos, y con lazos de colores vivos en diversos puntos, gorrita de bebé y cinturon con cascabeles.

Vistas desde cierta distancia parecerán perritas de lanas.

Los varones de respetabilidad se bañarán este año con levita ajustada y en piernas, y algunos diputados con frac, para no perder la costumbre en las vacaciones.

El elemento alegre puede bañarse en el traje que guste, en tanto que no salga de lo correcto.

Vestidos de mañana ó para salir á tomar la mañana, recomiendan varios de los principales sastres y modistos.

Para los chicos de buena capa, y aun para los de capa desconocida, nada como la cazadora corta y ajustada, pantalon ancho y sombrerito de paja de ala plana con cinta de seda azul, encarnada, blanca ó verde, con flores de otros colores.

Con esto y con un bastoncito delgado para chuparse el puño, queda el jóven elegante convertido en un San Juan Bautista de barro.

Como nunca faltan personas independientes y sujetos raros, no faltarán este año los caballeros á rayas, de punto ó de percal, con sombreros de paja filipinos, sandalias y aparatos vejigatorios de flotacion.

Ni héroes submarinos de esos que se enorgullecen viendo cómo las gentes les contemplan cuando se sumergen en la orilla para no reaparecer hasta el kilómetro inmediato.

—Con media docena de hombres como ese—me decía entusiasmado un gordo que teme más al agua que al vino—nuestras costas estaban seguras.

Ya lo creo—afirmé;—hombres como ese no son personas, son torpederos submarinos.

—Son las dos cosas que más me han asombrado toda mi vida, y que veo con más envidia: al hombre que saca versos de su cabeza ó de donde sea, y al que sabe nadar.

—A mí me inspira mayor admiracion el hombre que funda un establecimiento de géneros ultramarinos.

—Eso lo hacemos inofensivamente—replicó el gordo—que era del gremio;—quiso decir, supongo, "insensiblemente" ó "inconscientemente."

He visto hace dos años en un puerto de mar á un caballero que se bañaba con espolones.

—¿Por qué será?—Preguntaban algunos curiosos. Y él mismo lo confesó:

—Me pongo espuelas vaqueras para defenderme, si llega el caso, de los tiburones.

Hombre previsor.

Le acompañaba una señorita, no sé si hija ó esposa, alta, muy alta, delgada, muy delgada, chata, arremangada de esas que enseñan los agujeros de la nariz que no parece sino que ven con ellos; ojos redondos, pequeños y profundos: en total, una flauta.

Los vestidos para baño no favorecen al "físico" ni al "moral" de algunas personas.

El disfraz infantil sencillo cuanto primitivo, que suele verse en los rios de algunos pueblos, revela candor é inocencia.

Pero no puede recomendarse en las playas, porque no lo aprecian las gentes maliciosas en el valor de su candidez.

Para los que se quedan en casa, que serán ó "seron" pocos, porque

"Solo se queda ya algun zapatero..."

ya habrán visto ustedes los primeros figurines.

Zapatos ó patas á la inglesa, que son los que más aproximan la personalidad humana al aguador.

Pantalon Montgolfier, chaqueta ceñida y levantada de párpado, para dejar la vista posterior al descubierto; cuello á la inglesa, con el que el hombre parece un galgo de buena familia, y sombrero de paja, modelo San Juan Bautista, ya mencionado.

Nota: el sombrero de paja no puede usarle sino el hombre que confíe en sí mismo y en sus correligionarios políticos, para evitar apetitos desordenados.

Las muchachas usarán este verano sombrero de catite, de paja tambien, las que confíen en el novio, y con muchas flores en lo alto.

Sombrero Eiffel.

Con esto y con los vestidos con hombreras y bien ceñidas de falda, más parecen apagavelas que mujeres.

—Compare—decía un cañí, tratante en caballos, viendo antayer á una de esas chicas del último figurín.—veasté por onde va er tio Macaco, que en gloria esté.

E. de Palacio.

DE NEW YORK

Vapores trasatlánticos—Millonaria en un convento—Del presidio á la libertad—El sport—Experiencia en pellejo propio.

La línea trasatlántica francesa medra y prospera con el creciente tráfico y movimiento que hoy recompensa sus esfuerzos; los antiguos vapores *Amérique*, *Canadá*, *Lafayette*, etc. se desecharon por los magníficos barcos que hoy son orgullo de esa empresa y se llaman *Gascogne*, la *Bourgogne*, la *Bretagne*, la *Champagne* y la *Normandie*, y no contenta aun la compañía con esos palacios flotantes, ha ordenado la construccion de otro vapor de 8,000 toneladas y 10,000 caballos de fuerza que eclipsará á todos en rapidez, en elegancia y en comodidades. Y cuenta que los vapores antes nombrados son un prodigio de arquitectura y maquinaria navales, pues con todo y andar más de cuatrocientas millas en cada singladura solo gastan unas ciento cincuenta toneladas diarias de carbon, ó sea la mitad del consumo que tienen los vapores de las líneas inglesas. Como esto lleva tambien consigo una gran diferencia en el número de fogoneros, es enorme la economía que resulta en favor de la línea francesa.

Es indudable que en la navegacion ha hecho el hombre portentosos adelantos. No ya Cristóbal Colon; el mismo Roberto Fulton se quedaría atónito y pasmado al ver los maravillosos resultados que se han obtenido en la navegacion trasatlántica. Cuando el *Etruria*, hace cosa de once meses, se nos plantó en este puerto, procedente de Queenstown, en seis dias, una hora y cincuenta y cinco minutos, la gente se hizo cruces, y dudó que la construccion naval pudiera llegar á eclipsar este resultado.

Pues bien, acaba de eclipsarlo en su segundo viaje el grandioso vapor *City of Paris* de la línea de Inman, el cual llegó á este puerto despues de una travesía de cinco dias, veintitres horas, y siete minutos. Oportunamente nos recuerda el *Herald* que el primer buque de vapor que cruzó el Atlántico fué el *Savannah* en 1816, é hizo la travesía en mas de tres semanas. Si los adelantos que se han hecho desde el año 1860 en el arte de construir buques y en la maquinaria de vapor, han permitido reducir á seis dias los veintidos que tardó el *Savannah* en cruzar el Atlántico ¡cuántos descubrimientos no caben en el constante progreso que se hace en ambos ramos! ¡Qué nuevas maravillas no puede producir la aplicacion á los ingenios náuticos, de ese nuevo elemento cuyas infinitas posibilidades empiezan á vislumbrarse, la electricidad!

El cuaderno de bitácora del *City of Paris* señala un andar medio de 20 nudos por hora, con un *máximum* de 20,64. Su caldera con un gasto medio de 290 toneladas diarias de carbon, llegó á desarrollar 20,20 caballos de fuerzas, la mayor presion que se ha obtenido hasta ahora en una caldera marítima. Las revoluciones de la hélice fueron por lo regular de 89 por minuto, habiendo llegado á dar 92 revoluciones el dia 7 de Mayo, cuya singladura marcó 511 millas. El haber encontrado neblina parte del viaje y tener que desviarse del derrotero por temor á las lurtes ó bancos de nieve, han sido causa de que la travesía no haya sido aún más rápida de lo que fué.

El ingreso en un convento de religiosas católicas de una de las hijas del opulento banquero Mr. Drexel, la cual, no obstante de su juventud, de su hermosura y de una herencia de varios millones de pesos, prefiere abandonar el mundo y sus placeres por la reclusion del claustro; y la salida de Mr. James D. Fish, ex-presidente del *Marine Bank*, del presidio de Auburn despues de haber cumplido su condena de diez años, rebajada á cinco por la clemencia del ex-Presidente Cleveland y luego á tres y pico por virtud de su conducta ejemplar, que le permite volver hoy al goce de su libertad, son dos asuntos que sirven de tema á las conversaciones sociales y que se prestan por su contraste á muchas y muy graves reflexiones.

Tambien la inspira la noticia de una funcion que se dió anoche en *Chickering Hall* ante una numerosa y distinguida concurrencia. La parte principal del programa consistió en un campamento militar y ejercicio de armas por una sociedad ó club de señoritas que se han dado el título de "Hijas del Rey" *(The King's Daughters)*. Treinta y seis más ó menos lindas jóvenes, que no son actrices ni hacen del teatro su carrera, se presentaron á la escena vestidas con uniforme militar y allí, con mucha precision y desenfado, marcharon y contramarcharon, dieron vuelta á la derecha y vuelta á la izquierda, pusieron fusil al hombro, presentaron armas é hicieron el ejercicio como si fueran reclutas.

El *World*, ha dado en hacer una edicion dominical de 36 páginas ó sean 252 columnas, y éstas vienen plagadas mitad de anuncios, mitad de gacetillas. Para llamar la atencion de los lectores introdujo el *World* la innovacion de ilustrar algunos de sus artículos, y los domingos, sobre todo, más parece una coleccion de aleluyas que un periódico formal.

Aparecen en sus columnas retratos á porrillo de los jugadores de *base-ball*, de los andarines que tomaron parte la semana pasada en una carrera ó *walking match* que hubo en *Madison Square Garden*, de las damiselas que esta semana se disputan á correr en biciclo en el mismo local, de los *jockeys* que han de tomar parte en las próximas carreras de caballos, y de otras "notabilidades" del mismo jaez que hacen esclamar al lector sensato: "pues señor, no se piensa más que en el *sport* en esta tierra!"

¡El *sport*! Esa aficion cuyo principal aliciente es la excitacion que trae consigo el azar al determinar quienes son los vencedores y derrotados en el *match* ó la carrera, lo cual significa quienes ganan y quienes pierden en el juego de las apuestas, se va infiltrando poco á poco, tal vez demasiado rápidamente, en las costumbres y el modo de ser de la juventud norte-americana.

Anoche, las inmediaciones del *Hoffman House* y Broadway desde la calle 23 hasta la 30, estaban atestadas de grupos de hombres entretenidos en conversacion muy animada. Cualquier forastero que no estuviese *dans le mouvement*, como dicen los franceses boulovardistas, hubiera creido que se había declarado la guerra en alguna parte, ó se discutía alguna gran batalla, ó había habido un pánico en la Bolsa.

Pero nada de eso ocupaba la mente de los agrupados, en cuya fisonomía se veían todos los rasgos característicos del *sportman*. Era ni más ni menos que una congregacion callejera de jugadores que habían acudido á las oficinas donde se venden billetes de apuesta para las carreras de caballos que han de celebrarse hoy cerca de Coney Island. Lo que ellos discutían y comentaban era la prosapia y linage de los caballos que hay en lista, las ventajas de uno sobre otro, las probabilidades que tal ó cual tiene para ganar la carrera, y así mataban el tiempo atravesando cuantiosas sumas en favor de los caballos favoritos ó de alguna combinacion y aprestándose para la gran lucha que esta tarde llenará y vaciará muchos bolsillos.

El norte-americano es jugador por naturaleza. Para él una apuesta es el mejor medio de dirimir una cuestion. *You cannot be sure until you bet*, es aquí una frase popular que significa: "el mejor modo de cerciorarse de una cosa, es someterse á una apuesta". Las leyes de este país encierran mucha hipocresía. Prohiben los juegos de azar y muy especialmente la lotería, y sin embargo, todos son aficionados á esa clase de juegos, incluso los mismos legisladores. Si la abolicion de esas leyes se sometiese al voto de los electores, seguro estoy de que quedarían derogadas por una inmensa mayoría. Pasa en el juego, lo mismo que en la embriaguez: públicamente todos la condenan; particularmente todos la acarician.

En invierno la Bolsa ofrece á los grandes capitalistas ocasion de invertir gruesas sumas en juegos y operaciones que tienen muchos puntos de contacto con una lotería. En la estacion de los calores es sofocante la atmósfera que reina en el recinto de la Bolsa, y los corredores y bolsistas prefieren el aire libre del hipódromo. Así como así, lo mismo pueden ganar sobre un caballo de las carreras, como sobre una sota de la baraja, ó sobre unas acciones de ferro carril. Por lo mismo que la vida es corta, esa gente quiere vivir muy aprisa y anda siempre en busca de excitacion.

En una casa de salud de Clifton Springs ha fallecido el médico del establecimiento, doctor Vincent, víctima de su amor á la ciencia y de su escrupulosidad en no dar á sus pacientes medicina ó tratamientos cuyos efectos no experimentase él antes en su propia persona. Quiso ensayar el otro dia el aparato de suspension inventado por el doctor Sayre para curar la curvatura del espinazo, y debió escurrírsele la banda que sostiene la barba: al entrar en el aposento uno de los enfermeros quedó horrorizado al hallar el médico ahorcado en el aparato.

K. Lendas.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Paris, 13 de Agosto (noche)—En su audiencia de hoy, la alta Corte de Justicia, por 200 votos, declaró que el General Boulanger es culpable del complot contra el Gobierno.

Los miembros de la derecha, que pidieron la incompetencia de la Alta Corte, no asistían á la audiencia.

Buenos Aires, 14—Con un capital de cuatro millones quinientos mil pesos acaba de constituirse una sociedad anónima con el objeto de explotar la industria viti-vinícola en la provincia de Mendoza, que denominarase "La Andina".

—La Bolsa de Comercio, que sábese tiene á su disposicion un gran capital para construir un hospital de caridad bajo su patrocinio, ha decidido dar en Octubre próximo un magnífico baile en su vasto establecimiento con el objeto de allegar mas recursos que se necesitan para tan simpática obra de caridad.

—Con motivo de los arreglos últimos entre el Jockey Club y el hipódromo nacional, celebróse anoche un gran banquete en el Café de Paris.

—Para conmemorar el aniversario del 25 de Agosto prepárase en el Club Oriental una velada literario-musical.

—Con el nombre de *Compañía de edificacion del Riachuelo*, una nueva sociedad acaba de formarse con un capital de siete millones de nacionales.—Su objeto es la creacion de una poblacion para la clase obrera.—Ya compró la sociedad 26 millones de varas cuadradas.

—La policía de la provincia de Buenos Aires ha capturado ayer al estafador vizconde de la Guadiana en Bahía Blanca.

—Ayer á las dos de la tarde derrumbóse la pared de un edificio en construccion en la calle Progreso entre Lima y Salta, resultando un muerto y cuatro heridos gravemente.

—Encuéntrase aquí el cacique indio Namuncurá.

—Anoche dióse en la Opera, *Simon Boccanegra*, con gran éxito.—Hoy verificaráse el beneficio de Massini con *Lucrezia Borgia*.

—Anuncian de Tandil que cayó una fuerte nevada.

—Aquí hace frio intensísimo.

Via Galveston

Lóndres, 12—Telegrafían de Constantinopla que se anuncia semi-oficialmente que el Sultan notificó á Grecia que considerába como *casus belli* cualquiera tentativa de ese país para desembarcar tropas ó tomar otras medidas en favor de la rebelion en Creta. Agrégase que ninguna potencia apoyará la política agresiva de Tricoupi, primer ministro griego.

El gran Visir de Turquía acusa á Grecia de haber apoyado las revueltas en Monasterio y Kethymo.

Berlin, 12—El sábado estalló un incendio en Sachsemberg y Waldeck y siguió. Hasta hoy una aldea ha quedado completamente destruida.

Paris, 12—En una carta escrita por el coronel Theoroton, jefe del estado mayor del regimiento 13, y publicada hoy, dice: "yo ví á Boulanger en Clermont-Ferrand un dia en que se le acusó de haber visitado París disfrazado."

Berna, 12—En un meeting de las sociedades socialistas y democráticas, en Olten se aprobó una resolucion pidiendo al gobierno apelara un voto popular sobre la cuestion relativa á crear un puesto de procurador fiscal y afirmando que dicha creacion ayuda á restringir la libertad política.

Constantinopla, 13—La puerta con motivo de los últimos movimientos rusos en la frontera de Armenia, apurará los trabajos de fortificacion en Ergerom.

Los rusos organizan un cuerpo de caballería irregular en el Cáucaso.

Londres 13—En la cámara de Lords el marques de Salisbury expuso que la política del gobierno en Egipto no variaría, que el país ha adelantado bajo la administracion inglesa, y sería imposible fijar límites para una estadía de fuerzas británicas.

Dublin 13—Hánse fijado carteles en toda la ciudad anunciando haberse descubierto telegramas cifrados que prueban la falsificacion de las cartas atribuidas á Parnell.

Es obra de empleados del castillo de Dublin.

N. B.—La "Agencia Havas" no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la "Via Galveston".

Comerciales

Buenos Aires, 14—Oro 177,50.
Acciones Banco Nacional al contado, 327.
Idem fin mes, 330.
Acciones Banco Constructor, fin mes, 146.
Acciones Crédito Real al contado, 153.
Sale *Minerva*.

ULTIMA HORA

Don Julio Perez dará una série de remates para las carreras del domingo, en el "Café de la Catedral", plaza Constitucion, á las 8 1/2 p. m.

Frente á la Bolsa y de dia, el mismo martillero iniciará otra série con idéntico móvil.

El *Rosario*, que salió de aquí el 2, pasó ayer por San Vicente.

El Banco Nacional comenzó hoy á pagar los intereses de la deuda española, correspondiente al 35.° trimestre.

El *Apolo* llegado hoy de Buenos Aires con 110 pasajeros trajo, $ 42 para Jorge Deppet y $ 1000 para B. Tejada.

Ha sido aprehendida la mujer Adela Rodriguez cuya prision fué solicitada por el Sr. Juez Letrado Correccional.

Esta dama está acusada de escándalo y ser reincidente en esta clase de delitos.

Angel Fernandez, presunto autor del asesinato de don Francisco Dástres, presentó un escrito ante el Juzgado del Crímen de primer turno solicitando se le entregue cierto dinero que al ser aprehendido le tomó la Jefatura Política.

El doctor Ballestero proveyó de conformidad mandando se le entregue al procesado Fernandez el dinero solicitado.

El Juez Letrado Correccional, ha ordenado se libre oficio á la Jefatura Política para que por intermedio de ésta, informe uno de los señores médicos forenses acerca de la edad aproximada del encausado Eugenio Sandes, acusado de robo.

Hoy será puesto en libertad condicional bajo caucion juratoria el prevenido Dante Acuarone, que se encuentra preso en la cárcel á disposicion del señor Juez Letrado Correccional por escándalo y desacato á la autoridad.

El doctor Platero Juez Ldo. Correccional, ha solicitado del Juzgado de Paz de la 3.ª seccion, la partida de defuncion del encausado Eduardo Barges, que falleció en la Penitenciaría el dia 10 del corriente.

Ha sido pasado en apelacion del Juzgado Correccional al del Crímen de 2.° turno la causa seguida á Cárlos Allietti y Pedro Chiara, acusados de robo.

El señor defensor de uno de los prevenidos creyendo injusta la sentencia dictada por el doctor Platero solicita el recurso de apelacion.

En la causa seguida contra Isabel Nieto que fué fallada por el señor Juez Correccional condenándole á un tiempo de prision han apelado de dicha sentencia por creerla injusta; el doctor Platero ha concedido el recurso solicitado.

El Juez del Crímen de 2.° turno ha librado un oficio al Director de la Cárcel Penitenciaría comunicándole el tiempo que debe sufrir de prision el encausado Bernardo Marmion.

El Juez del Crímen de 1er. turno dictó sentencia en la causa seguida á Brigido Rodriguez Machado acusado de heridas á Juan Perez.

El fallo de este magistrado es absolviendo de culpa y pena, declarando haber mérito para su prision y enjuiciamiento.

Ha sido suspendida la funcion que debía efectuarse esta noche en *Cibils*.

Mañana se cantará *Romeo y Julieta, por última vez*.

El Banco Nacional ha publicado el siguiente aviso:

Deuda Cuotas de Amortizacion

5.° servicio vencido en 9 de agosto de 1889

Fondo Amortizante

6 °/₀ anual sobre $ 1:319.682,20	$	6.598.41
Saldo del servicio anterior	»	138.43
	$	6.736.84

El 17 del corriente á las doce del dia, tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la referida Deuda, hasta la cantidad de seis mil setecientos treinta y seis pesos y 84 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que los proponentes deben asistir al acto y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos que se ofrezcan á la amortizacion.

Montevideo, Agosto 13 de 1889.

El sábado debutará en el teatro "Folies Bergeres" una compañía de canto y baile flamenco que ha sido organizada por el empresario de dicho coliseo y la que actuará todas las noches.

Despues de activas pesquisas practicadas por la autoridad se dió caza ayer abordo de la barca inglesa *Morning Star* al individuo Cárlos Wilson, cuya prision había sido requerida por el Juez del Crímen de 1er. turno, Dr. Ballestero.

El fuerte temporal que reina desde anoche, ha causado algunos desperfectos en varios de los muelles de las barracas de la costa norte.

—Una chata que se encontraba anclada frente al muelle de Capurro rompió sus amarras, yéndose sobre un bote que echó á pique.

El vaporcito *Solis* que salió en su auxilio logró darle alcance tirándole un cabo y remolcándola hasta la costa del Cerro en donde la embicó, á causa de que había empezado á hacer agua en abundancia.

—La barca inglesa *Dorotea* se fué sobre otro buque de vela, causándole averías de consideracion.

El vaporcito *Rayo* acudió á tiempo remolcándola á un fondeadero mas seguro.

—El murallon que se construye frente al ex-cuartel "General Rivera" ha sufrido grandes desperfectos, habiéndose tenido que apuntalar parte de él.

—Todos los buques de guerra surtos en el puerto han permanecido con sus fuegos encendidos en prevision de cualquier accidente que pudiera ocurrirles.

—No ha sido posible dar entrada á varios buques de Ultramar que desde ayer se encuentran en la rada exterior.

—El movimiento de carga y descarga en los muelles de la aduana ha sido nulo á causa de no poder atracar á ellos las embarcaciones de cabotage.

—Los vapores *Camilo* y *Apolo* llegaron hoy con atraso de dos horas, á causa de la terrible travesía que han tenido.

—Al atracar esta mañana un bote de un buque mercante al costado del muelle de la barraca "Británica", un golpe de mar lo tumbó cayendo al agua los tres marineros que lo tripulaban, los que fueron salvados por varios boteros que acudieron en su auxilio.

—La cañonera inglesa *Daphne* que se encontraba en la rada exterior, debido á haber empezado á garrear, entró á la bahía.

El 13 del corriente, pasó por San Vicente en viaje para Génova el vapor italiano *Rosario*, el que iba sin novedad á su bordo.

Para la vecina orilla parte mañana el diputado señor Tavolara, que ha conseguido una licencia de 15 días.

Noticias policiales:

—El comisario de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo que promovió escándalo en una casa de la calle Brecha y luego se insolentó con el agente que lo capturó, al que intentó arrebatarle el machete.

—El de la 3.ª á tres sujetos que se trabaron en pelea, en un almacen sito en la calle Yaguaron esquina Maldonado, uno de ellos con varias contusiones y heridas en la cara.

A don José Fernandez le ha sido expedido título de corredor y rematador público por el Juzgado de Comercio de 2.° turno á cargo del doctor Garzon.

Al Hotel de Inmigrantes tuvieron entrada hoy 12 individuos de nacionalidad francesa, italiana y alemana y de profesion canteros, herreros y labradores.

Se procuró colocacion á 18 personas en esta capital.

Fueron entregados ayer al capitan de la barca inglesa *Rubens Häll* por disposicision del Cónsul de S. M. Británica, los cinco tripulantes que por insubordinacion, se encontraban alojados en la Cárcel Central de Policía.

Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que ayer zarpó del puerto de Génova, con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano *Matteo Bruzzo*, conduciendo un crecido número de inmigrantes.

La oficina de Registro Civil, llamará en breve á propuestas para la publicacion de los avisos matrimoniales, en vista de que la nueva Empresa de nuestro colega *El Ferro-Carril* ha decidido no seguir haciendo gratis su publicacion.

En el entrante mes parte para el viejo mundo el Sr. Luis Carasale, vice-presidente de la Sociedad "Caja de Crédito Uruguayo".

Continuan hoy en el "Club Católico" las conferencias que está dando el presbítero Sr. Soler.

El patron de la lancha N.º 244 se presentó á la Comandancia de Marina dando cuenta que estando recibiendo carga ayer al costado del vapor inglés *Heraclides*, debido al fuerte mar que reinaba, cayeron al agua al ser arriados, dos cajones mercancias las que fueé imposible salvar á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

En el Manicomio Nacional falleció ayer la asilada Dolores Espacuza de Arbracho, de nacionalidad española, de 33 años de edad y de estado vuida.

Rinden exámen esta noche en los salones de la Direccion de I. Pública para optar al título de maestras de 2.º grado las señoritas Ester M. Salaberri y María Balsegui.

Esta tarde una de las máquinas de la imprenta de "Laurack Bat", le destrozó dos dedos de la mano derecha á uno de los operarios, el que fué llevado al Hospital de Caridad, en donde le practicó la primera cura el practicante Sr. Dumestre, retirándose luego á su domicilio.

HOSPITAL DE CARIDAD—Agosto 13—Entraron enfermos, orientales 5, españoles 4, italianos 2, ingleses 1, alemanes 1, total 13. Salieron de alta, orientales 2, argentinos 1, españoles 4, franceses 1, italianos 9, árabes 1—total 19.

Agosto 13—Entró un súbdito inglés, carpintero, con heridas contusas en la cabeza y ojo derecho.

Fallecieron—Civiles 1.

Se efectuará esta noche en el Hotel Balneario de Gouinouilhou, la tertulia organizada por varios residentes ingleses, solteros.

El salon ha sido elegantemente adornado y se han colocado varios grandes ramos de flores naturales, en los que se pondrán focos de luz eléctrica.

Las principales familias de nuestra sociedad, han sido invitadas para esta fiesta.

La Confitería del Telégrafo está encargada de servir el menú.

La Tesorería General de I. Pública ha remitido hoy á campaña las siguentes sumas para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Junio: Canelones 1.600 pesos; San José 800; Florida 700; Rocha 800; Minas 1.100; Maldonado 700; Treinta y Tres ...

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2453-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio María Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2672-1m-ag.5-st.5.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Eufemio Masculino, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.º de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2641-1m-ag2-st.2

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m.-st.13

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion de Juzgado sobre la época de efectiva casacion de pagos del fallido don Pedro José Portillo, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 24 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2541-jl.24-1m-ag.24

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2486-jl.15-1m-ag.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el acta de verificacion de créditos del concurso de G. Bernardou y Cª y sus demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina, por el término de ocho dias y á los efectos del artículo 1640 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 9 de 1889—*Gerardo José Canosa*, Escribano Público.
2782-ag.17.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2379-oct.29-3m.-jl.30

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Augusto Pereira de Carvalho por sí y en representacion de sus hermanos don Juan Pedro Pereira de Carvalho, don Juan de Prado Pereira de Carvalho y doña Bernardina Pereira de Carvalho, constituyendo domicilio legal en esta capital en el estudio del doctor don Luis Lucchini, exponiendo: que somos dueños de un campo de una área de cinco á seis leguas cuadradas, ubicado en el Rincon denominado "Rancoo" (Frontera del Olarreim) que lo contienen entre los arroyos "Florencio" y "Manuel José" y cuchilla "Belen"; cuyo campo lo hubimos por herencia de nuestra madre doña Felisbina Pereira de Carvalho, esposa del señor Pereira Souza, la cual á su vez lo hubo por donacion que le hizo don Juan Quevedo en su calidad de representante de don Manuel F. Laffone en escritura que al efecto le fué otorgada el 24 de Noviembre del año 1856 y que autorizó el Escribano don Vicente del Castillo,—que habiéndose extraviado la primera cópia de la escritura que justifica la propiedad del referido campo, cuyo extravío es notorio entre todas nuestras relaciones, y necesitando obtener una segunda cópia de la misma á los efectos consiguientes, es por eso que venimos á justificar con arreglo á la Ley de 31 de Diciembre del año 1878 el extravío de aquellos títulos con la debida informacion que desde ya ofrecemos producir. Sucede además que cuando se extendió la escritura, se padeciese un error de poca importancia, pero que nos conviene subsanar. El Escribano autorizante puso en la escritura que el campo de nuestra propiedad era limitado po. la "cuchilla de Belen" cuand º en realidad es la de "Haedo" Y al citar otro límite, puso arroyo de "Manuel José" debiendo poner arroyo de "Manuel José do Nascimento",—que en su consecuencia aprovechando la circunstancia de presentarme á V. S. con motivo de la pérdida del título de propiedad, me propongo corregir la omision en que incurrió el Escribano autorizante á los efectos que hubiere lugar y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1275 del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 31 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
2643-15p-ag2-ag21.

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la sucesion de don Cárlos Pereda para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Calvo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, 8 de Julio de 1889. *Benito Montaldo*, Escribano público.
2584-ag-29-1m-jl.29

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Angel Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan María Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
2437-jl.15-1m-ag.15

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Las personas que fueron examinadas durante el último período para optar al título de maestro, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del mes entrante á fin de recibir su correspondiente diploma.

Vencido ese término, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion á efecto de que ella adopte la resolucion que considere conveniente.

ag.14. *El Secretario General.*

Direccion General de Aduanas

No habiéndose presentado en número suficiente la primera, llámase por segunda vez á propuestas para el ensanche del muelle denominado de "Cindadela."

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse el 14 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los proponentes ó sus representantes que concurran al acto, siendo rechazadas sin abrir aquellas cuyos interesados no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Agosto 8 de 1889.
2719-ag.14. *La Direccion.*

Direccion General de I. Directos

Se hace presente á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario en el Departamento de la Capital, que los plazos fijados por el Decreto Reglamentario de la Ley, para el pago del referido impuesto correspondiente al corriente año económico de 1889-1890 son los siguientes: La primera cuota se abonará desde el 17 del mes corriente hasta el 10 de Agosto próximo, y la segunda desde el 12 del mismo Agosto hasta el 10 de Setiembre del mismo año.

Montevideo, 16 de Julio de 1889.
P. A.—*Francisco Sainz Rozas*, (hijo).
V.º B.º—*Filippone*, Sub-Director.
Ag 17.

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.
2493-ag.20. *La Direccion.*

Para conocimiento del público se transcribe el art. núm. 414 del Código Penal:

"El que apedrearse ó mancharse estatuas ó pinturas ó causare un daño cualquiera en las calles, parques, jardines ó paseos, en el alumbrado ó en objetos de ornato ó de pública utilidad ó recreo, aun cuando pertenezcan á particulares, será castigado con multa de ocho á cien pesos ó prision equivalente, si el hecho no estuviese comprendido por su gravedad en el libro segundo de este Código."

Montevideo, Julio 24 de 1889.
2556-ag.25. *La Direccion.*

Oficina de Patentes de invenciones y de marcas de fábricas de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Carlos Garet, domiciliado en esta ciudad calle Colon, núm. 93, apoderado del señor don Tomas Beecham de St. Helens, Lancashire (Inglaterra, se ha presentado á esta oficina, solicitando el registro de las marcas de fábrica que su referido poderdante usa para colocar envases de productos farmacéuticos por él fabricados y cuyas marcas se denominan:
"Beecham's Pills," y "Beecham's Patent Pills".

Montevideo Agosto 5 de 1889.
2667-ag.-14 *Raffael Camusso.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, María S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.
1818-ag.23. *La Direccion.*

Direccion General de I. Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de seis mil chapas para la recaudacion del impuesto de patentes de perros en los Departamentos de campaña para el año de 1890, debiendo ajustarse al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 20 del actual á las 3 p. m., reservándose esta Oficina el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente ó no se presentaran en el número exijido por la Ley.

Montevideo, Agosto 13 de 1889.
N. Piñeiro.
ag.20 V.º B.º—*Felippone*, Sub-director.

Direccion General de I. Directos

Se previene á los señores Agentes de Compañías de Seguros, que no hayan satisfecho dentro del término establecido por la Ley el pago de la patente adicional del 2 °/o del producto bruto de las pólizas expedidas durante el primer semestre del corriente año, que desde el 26 del corriente la Oficina aceptará las denuncias que le presenten los señores Revisadores por infracciones en esta parte á la Ley de Patentes.

Montevideo, Agosto 13 de 1889.
Jose C. de Nava.
ag.25 V.º B.º—*D. Felippone*, Sub-director.

Comision A. del Paso del Molino

La Comision Auxiliar llama por segunda y última vez á propuestas para la construccion de un edificio para sus oficinas en la calle Agraciada frente al número 880, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, calle de la Iglesia núm. 66, todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente y se abrirán en presencia de los interesados el dia 14 de Agosto próximo á las 12 1/2 de la tarde, reservándose el derecho la Comision de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si á su juicio no convinieran.

Paso del Molino, Agosto 9 de 1889.
Por autorizacion:
Juan P. Peralta, Secretario.
2728-ag.14-2ed

AVISOS

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **18 de Julio de 1889.**

PROGRAMA

Premios	Valor	Total
1 de	12.000	12.000
1 "	1.000	1.000
3 "	500	1.500
6 "	200	1.200
10 "	100	1.000
22 "	25	550
46 "	20	920
94 "	15	1.410
1.417 "	10	14.170
1.600 suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello.
40.pm.

MIL PESOS ORO

Habiendo llegado á mi conocimiento la guerra solapada y mezquina que se me viene haciendo por el gran expendio que hace mi casa, El Tupí-Nambá de café tanto líquido como molido, el cual ha llegado á tomar proporciones colosales. Debido á esa propaganda mezquina que se me viene haciendo de que no puedo dar café puro al precio que lo expendo. Declaro y autorizo para que á cualquier hora del dia ó de la noche á la persona que se le dé la gana pueda llevar al químico que crea más conveniente una botella del rico néctar que expendo para su análisis.

Comprometiéndome desde ya á regalar mil pesos oro, siempre que no sea café puro el que se expende en mi establecimiento, como tambien declaro que el secreto para expender café puro y barato, el único que lo posee es Francisco San Roman, El Nihil Melius de la Elaboracion.

GRAN CAFÉ TUPÍ-NAMBA

CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 298 Y 300

2462-ag.17-2ed.

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercía la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.

En consecuencia, el Directorio ha quedado constituido del modo siguente:

Presidente: D. Pedro Garavagno.
Vice: D. Pompeo Citterio.
Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.
Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.

Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agrícola establecida en la República y legalmente constituida.

Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.

La "Caja de Crédito Uruguayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.

Horas de Oficina: de 11 á 5.
Montevideo, Agosto 13 de 1889.
2767-pb... *El Gerente.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.
2269-otb.15-3.ªpág.

Empresa Illa y Astengo y Diez

Habiendo terminado las obras del "Barrio Reus" á cargo de esa Empresa, y debiendo proceder á la liquidacion y disolucion social entre los señores Illa y Astengo, en mi calidad de administrador de la misma llamo por este aviso á cualquier acreedor que no haya hecho presentado hasta la fecha, se consideren en el carácter de tal.

En este caso, y acompañado del respectivo comprobante, hacer luego la presentacion dentro de los quince dias á objeto de evitar cualquier dificultad ulterior.

Montevideo, Agosto 12 de 1889.
2745-ag.31 *Juan José Illa.*

Sociedad VITÍCOLA SALTEÑA

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio se va á proceder al cobro de una cuota de 10 por ciento sobre las acciones suscritas, de acuerdo con el art. 7 de los Estatutos.

El Sr. D. Eduardo Larroque queda autorizado para el cobro en la ciudad del Salto.

Montevideo, Agosto 7 de 1889.
2691-ag.17 *El Secretario.*

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el quinto dividendo.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1889.
2606-ag.30

Gran establecimiento balneario

Calle Piedras n.º 2

Baños de inmersion frios y templados

Agua salada ó dulce

Desde la fecha queda abierto el Establecimiento al servicio público durante el dia.
2682-st.6. *La Administracion.*

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
9124-st.1º.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.
169-pm.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

AL PÚBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion telefónica que á continuacion se expresa:

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á los accionistas, conforme al art. 21 de los estatutos: $ 4 mensuales.
Á los no accionistas: $ 4.50 idm.

LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, por mes $ 8.
Idem idem idem de 10 cuadras al no accionista: $ 9.
Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, por mes $ 9.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.
159-perm. *La Administracion.*

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**
2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

Sociedad Cooperativa de Consumo

El Directorio, en sesion del 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.º Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.º Reservar el resto de las acciones de la Série A, que aun quedan á colocar, para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 °/o de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.º Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.º Setiembre al 30 Noviembre 3/4 de dividendo.

Las que se suscriban del 1.º Diciembre al 28 Febrero 1/2 de dividendo.

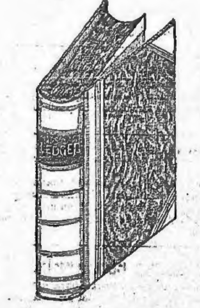
Las que se suscriban del 1.º Marzo al 31 Mayo no tienen dividendo.

Montevideo, Agosto 3 de 1889.
2665-ag.31. *El Secretario.*

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 118

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2.000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	
Para los socios	5 °/o anual
Para el público	4 °/o [illegible]
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:	
Para los socios	7 °/o anual
Para el público	[illegible]

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 °/o anual
Para el público	[illegible]

Se reciben cantidades desde $ 0.20 á $ 20 por la primera vez, y $ 10 hasta $ 100 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos convencional.

Montevideo, Julio de 1889.
171-perm.

Agosto 14

FOLLETIN

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

viejo oficial, imaginó una fábula: se presentó ante el comandante como un hijo de un antiguo compañero de armas, lo cual fué una recomendacion que le valió ser acojido á las mil maravillas.

El comandante llegó hasta decirle con la mas expansiva confianza:

—¡Pardiez! ¡Cómo os parecéis á vuestro padre!

[illegible]

comandante, ó de lo contrario nunca, nunca volverás á ver á tu mamá.

Luisa permaneció un instante pensativa, y en seguida añadió:

—Entónces no diré nada... Pero tendreis mucho cuidado con mi florcita, ¿no es verdad, señor?

—Estad tranquila, ángel mio, respondió Chantecroix, que sacó su cartera. Mirad, la voy á colocar entre dos tarjetas; así llegará intacta, como en un libro.

[illegible]